



PRESIDENCIA MUNICIPAL

SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



HIDALGO
crece contigo

Presidencia Municipal de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Hgo.

Licitación Pública Nacional No. LA-MST-TS-ISRTA-001-2018

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Hgo., siendo las 12:00 horas del día 16 del mes de abril del año 2018, reunidos los servidores públicos de la Presidencia Municipal de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Hgo., representante de la Secretaría de de Contraloría de Gobierno del Estado y licitante participante, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación.

Lo anterior con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el artículo 51 del Reglamento de la misma Ley.:

Una vez analizada la proposición y en base al dictamen emitido por la convocante, que sirvió de criterio para emitir el fallo, se determina lo siguiente:

1.- Que la propuesta del licitante: **Comercializadora de Autos y Camiones GEMI, S.A. de C.V., se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante para la partida única.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

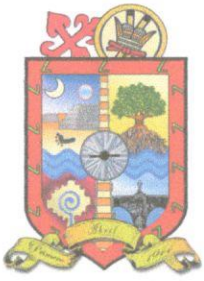
Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica al licitante:

1.- **“Comercializadora de Autos y Camiones GEMI, S.A. de C.V.”**, para surtir la partida única por un monto total con I.V.A. de \$1,735,000.00, debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta más baja de las presentadas en este concurso.

La firma de contrato se llevará a cabo el día 17 del mes de abril del año 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de Tesorería Municipal de esta Presidencia Municipal.

La presentación de garantías será el día y hora de la firma del contrato.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Tesorería Municipal de esta Presidencia Municipal y en en la página de internet: <http://www.santiagotulantepec.gob.mx> para efectos de su notificación.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

SANTIAGO TULANTEPEC DE LUGO GUERRERO, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2016-2020



HIDALGO
crece contigo

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Hgo.

| Cargo | Nombre | Firma |
|--|--|------------|
| Presidenta Municipal Constitucional.- Presidenta | Ing. Paola Jazmín Domínguez Olmedo | |
| Secretario Municipal.- Secretario Técnico | Lic. Dante Cárdenas Flores | |
| Tesorero.- Vocal | Lic. Edgar Cerón Muñoz | |
| Directora de Obras Públicas.- Vocal | Arq. Mary Yessica Dimas Lira | |
| Apoyo Técnico.- Vocal | Arq. Pedro Alberto Rodríguez Guzmán | |
| Síndico Procurador.- Vocal | Lic. José Armando Asiain Morales | |
| Contralora Municipal.- Vocal | Lic. Aidé Flores Téllez | |
| Asesor Jurídico.- Vocal | Lic. Jorge González Velasco | |
| Área Solicitante.- Director de Limpias | Domingo Carbajal Martínez | No asistió |
| Representante de la Secretaría de Contraloría | Ing. Víctor Morales Zaragoza | |
| Licitante: COMERCIALIZADORA DE AUTOS Y CAMIONES GEMI, S.A. DE C.V. | Ing. Froylan Edgar Baca Ordaz | No asistió |